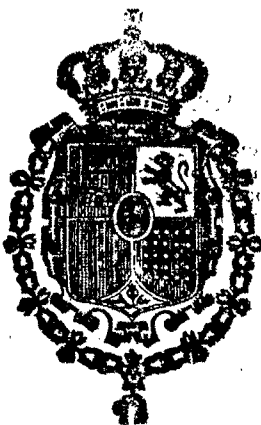


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

SUBSECRETARIA

Destinos

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el capitán del cuerpo de Estado Mayor del ejército D. Julio Millán Otazu, destinado á prestar servicio en la división de Caballería, continúe prestándole en el Cuartel general de ese ejército hasta nueva orden, sin causar baja en la Capitanía general de la cuarta región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Comandante en Jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla.

Recompensas

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar las recompensas otorgadas por el Comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, á las clases é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que empieza con el cabo José Ballester Carmen y termina con el soldado Ricardo Aguado Ruiz, por su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en la noche del 2 al 3 de agosto último, durante el ataque al Blokaus núm. 2, en las inmediaciones de Melilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor....

Relacion que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Cabo	José Ballester Carmen	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas.
	Corneta	Luis Barrera Baviera	
	Soldado de 1. ^a	José Segarra Bon	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro de 2. ^a	Juan Jimeno Albalat	
	Otro	Nicasio Judez Borrassa	
	Otro	José Surián Sanfeliu	
	Otro	Joaquín Beltrán Espada	
	Otro	Santiago Alonso Hernández	
	Otro	Mariano Jimeno Buenafé	
	Otro	Mariano Trasobares Trasobares	
	Otro	Manuel Fabregat Sales	
Bón. Caz. de Alfonso XII, 15.....	Otro	Vicente Bernat Alafón	
	Otro	Vicente Beller Domenech	
	Otro	Joaquín Ferreras Scres	
	Otro	Perfecto Tomás Capdevila	
	Otro	Juan Gadea Rama	
	Otro	Raimundo Bergabal García	
	Otro	Vicente Tamarit Santamaría	
	Otro ..	José Valcárcel Bernabeu	
	Otro	Antonio Labuerva Miranda	
	Otro	Juan Villasagut Collé	
	Otro	Juan Expósito Jimeno	
	Otro	José Francisco Giscaldo	
	Otro	José Bonilla Baizauli	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	
Bón. Caz. de Alfonso XII, 15....	Soldado de 2. ^a	José Artigas Ballester.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
	Otro.....	Antonio Masip Gine.....		
	Otro.....	Francisco Pons Raga.....		
	Otro.....	Francisco Pascual Domenech.....		
	Otro.....	Jenaro Antequera Garrido.....		
Grupo de Ingenieros de la primera brigada de Cazadores....	Otro.....	Miguel Miguel Cervera.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas.	
	Cabo.....	Antonio Pérez Leiva.....		
	Soldado.....	Benito de la Caballería López.....		Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas.
	Otro.....	Gregorio Martínez Cisneros.....		
	HERIDOS			
Bón. Caz. de Alfonso XII, 15....	Soldado de 2. ^a	Sebastián Jimeno Hueso.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.	
	Otro.....	José Sales Pastor.....		
	Otro.....	José Monistrol Roig.....		
	Otro.....	Bartolomé Adrián Visiedo.....		
	Otro.....	Ramón Mestre Gasulla.....		
	Otro.....	Ramón Cinca Balsells.....		
	Otro.....	Vicente Moreno Mateu.....		
	Otro.....	Antonio Pujol Jové.....		
	Otro.....	Pedro Peraire Segarra.....		
	Otro.....	José Arnau Prats.....		
Grupo de Ingenieros de la primera brigada de Cazadores....	Otro.....	Matías Porta Piquer.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual vitalicia de 2,50 pesetas.	
	Otro.....	Ramón Monzonis López.....		
	Otro.....	José Domingo León.....		
	Otro.....	Francisco Trove García.....		
	Soldado.....	Ricardo Aguado Ruiz.....		

Madrid 27 de diciembre de 1909.

Lpca

Circular. Excmo. Sr. Mi Rey (q. D. g.) ha tenido á bien ~~confirmar~~ las recompensas otorgadas por el Comandante en Jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, á las clases é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que empieza con el sargento Alfonso Rojas Cruz y termina con el soldado Miguel Navarro Castro, por su distinguido comportamiento du-

rante los ataques al campamento de Sidi Hamad-el-Hach, los días 22 y 23 de julio último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de diciembre de 1909.

Lpca

Señor...

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Cazadores de Barcelona, 3.	Sargento	Alfonso Rojas Cruz.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas.
	Otro.....	Vicente Sanjuán Cortillas.....	
	Otro.....	Blasch Falceto Bierge.....	
	Cabo.....	Juan Colón Bayona.....	
	Otro.....	Juan Miralpeill Vila.....	
	Otro.....	Antonio Copado Oporto.....	
	Soldado.....	Pedro Saurí Sala.....	
	Otro.....	Jaime Pera Morell.....	
	Otro.....	Emilio Blat Hueso.....	
	Otro.....	Jaime Codony Casal.....	
	Otro.....	Jaime Agullés Martí.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Pedro Rubionet Reiterer.....	
	Otro.....	José Valls Coll.....	
	Otro.....	Lorenzo Roquesalvas Peiros.....	
	Otro.....	Manuel Pérez Ibáñez.....	
	Otro.....	Miguel Serra Sabaté.....	
	Otro.....	Salvador Iglesias Fuster.....	
	Otro.....	Miguel Carreras Güell.....	
	Otro.....	Maximino Cabeza de Diegue.....	
	Otro.....	José Casas Piquer.....	
	Otro.....	Fernando Casas Heulat.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas.
	Otro.....	Joaquín Casola Ruseadella.....	
	Otro.....	Alejandro Villanueva Torán.....	
	Otro.....	Francisco Agustín Labrador.....	
	Otro.....	Rafael Santaya Segura.....	
	Otro.....	Salvador Galicia Castany.....	
	Otro.....	Narciso Peribáñez Gil.....	
	Otro.....	Faustino Serrate Royo.....	
	Otro.....	Adolfo Perinat Roig.....	
	Otro.....	Vicente López Ibáñez.....	
	Otro.....	Salvador Company Rovira.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	José Sabaté Alabán.....	
	Otro.....	Sebastián Gutiérrez Martínez.....	
	Otro.....	Sebastián Font Pelló.....	
	Otro.....	Isidro González Ramos.....	
	Otro.....	Juan Bois Arami.....	
	Otro.....	Juan Armengol Pradell.....	
	Otro.....	Jesús Gracia Gómez.....	
	Otro.....	Ramón González Zenguelo.....	
	Otro.....	José Pano Espiart.....	
Bón. Caz. Barcelona, 3.—1.ª Sección de ametralladoras.....	Otro.....	Justo Villar Calvo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas.
	Otro.....	Doroteo Lapeña Calabria.....	
	Otro.....	Eulogio Tejedor Latorre.....	
	Otro.....	José Genir Prats.....	
	Otro.....	Antonio Bisquer Buygues.....	
	Otro.....	Eduardo Calatayud Tomás.....	
	Otro.....	Nicolás Jordá Pérez.....	
	Otro.....	Fermín Galicia Millanes.....	
	Otro.....	Bautista Berenguer Seguí.....	
	Otro.....	Juan Rof Roca.....	
	Otro.....	Antonio Pina Pons.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas.
	Otro.....	José Baño Latorre.....	
	Otro.....	Antonio Balufer García.....	
	Sargento.....	Ruperto López Fuertes.....	
	Otro.....	Pablo Gómez García.....	
	Otro.....	Aquilino Cepina Agustín.....	
	Otro.....	José Sancho Martínez.....	
	Otro.....	Manuel Ibáñez Lapeña.....	
	Otro.....	José Muela López.....	
	Otro.....	Francisco Ruiz Lázaro.....	
Bón. Caz. Alba de Tormes, 8....	Otro.....	Roberto Inglas Fábregas.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas.
	Otro.....	Jorge Auset Salla.....	
	Otro.....	Cándido Jimeno Adelantado.....	
	Cabo.....	Pedro Guillén Lorient.....	
	Otro.....	Domingo Carrasquet Salamero.....	
	Otro.....	Ramón Larruy Mur.....	
	Otro.....	Vicente Gairín Delmás.....	
	Otro.....	Antonio Arcas Pallás.....	
	Soldado.....	Juan Safont Peremiquel.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.
	Otro.....	Jaime Ramón Nogués.....	
	Otro.....	Juan Verdaguer Barberá.....	
	Otro.....	José Allepur Martín.....	
	Otro.....	Luis Ribes Bonet.....	
	Otro.....	Andrés Sierra Polo.....	
	Otro.....	Lorenzo Altimir Espuña.....	
	Otro.....	Manuel Coronado Regales.....	
	Otro.....	Mariano Eloy Llanas.....	
	Otro.....	Medardo Pascual Lorigué.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado.....	Manuel Gámir Blasco.....	
	Otro.....	Miguel Giral Bellostá.....	
	Otro.....	Manuel Lorán Montañés.....	
	Otro.....	Mariano Gargallo Escudero.....	
	Otro.....	Manuel Martínez Adrián.....	
	Otro.....	Miguel Ruiz Vila.....	
	Otro.....	Miguel Agustín Moreno.....	
	Otro.....	Marcelino Buil Boix.....	
	Otro.....	Manuel Charles Melé.....	
	Otro.....	Manuel Monge Subirá.....	
	Otro.....	Pedro Soriano Pérez.....	
	Otro.....	Ricardo Sistach Iraguán.....	
	Otro.....	Ramón Santolaria Alius.....	
	Otro.....	Tomás Alastrucy Arner.....	
	Corneta.....	Angel Mateo Urtaso.....	
	Soldado.....	Manuel Ramírez de Cartagena.....	
	Otro.....	José Gorrit Pastor.....	
	Otro.....	José Gómez Job.....	
	Otro.....	Justo Brque Cabal.....	
	Otro.....	José Tort Gaspú.....	
	Otro.....	Juan Pérez Saldino.....	
	Otro.....	José Martínez Martínez.....	
	Otro.....	Juan Alba Arrufat.....	
	Otro.....	José Burguet Roca.....	
	Otro.....	Juan Abella Mostrot.....	
	Otro.....	Juan Garí Ventura.....	
	Otro.....	José Franer Montolín.....	
	Otro.....	Juan Cardona Rodríguez.....	
	Otro.....	José Expósito.....	
	Otro.....	José Ventura Torán.....	
	Otro.....	León Alcaso Nadal.....	
	Otro.....	Lorenzo Zamora Ayerbe.....	
	Otro.....	Luciano Campodarbe Montaner.....	
	Otro.....	Luis Navazo Casas.....	
	Otro.....	Martín Mur Gabas.....	
	Otro.....	Matías Alegre Izalde.....	
	Otro.....	Mariano Sesé Cosials.....	
	Otro.....	Manuel Martín Oliva.....	
	Sargento.....	Faustino Pulido Leal.....	
	Otro.....	Pablo Fernández Alsina.....	
	Otro.....	Ramón Sanz Casanovas.....	
Bón. Caz. Alba de Tormes, 8....	Cabo.....	Ignacio Herrero Grau.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Braulio Montón Izquierdo.....	
	Otro.....	Joaquín Larrán Buil.....	
	Otro.....	Benjamín Aguilar Viñas.....	
	Otro.....	José Télet Lasierra.....	
	Corneta.....	José Salvador Vallés.....	
	Soldado.....	Marcelino Gallart Garreta.....	
	Otro.....	Joaquín Faure Forga.....	
	Otro.....	Antonio Marco Llena.....	
	Otro.....	Angel Gros Iras.....	
	Otro.....	Antonio Salvador Martínez.....	
	Otro.....	Antonio Pallás Gualart.....	
	Otro.....	Agustín Subarroca Mayoral.....	
	Otro.....	Fausto Martínez Lafaja.....	
	Otro.....	Francisco Ferraz Arcas.....	
	Otro.....	Fernando Murcia Julián.....	
	Otro.....	Angel Chisnert Viciens.....	
	Otro.....	Blas Pastor Armengol.....	
	Otro.....	Angel Escribá Bonafé.....	
	Otro.....	Francisco Raso Burrell.....	
	Otro.....	Claudio Gracia.....	
	Otro.....	Francisco Chausá Chausá.....	
	Otro.....	Francisco Aguado Crespo.....	
	Otro.....	José Tomás Espallargas.....	
	Otro.....	Gil Gil Pascual.....	
	Otro.....	Francisco Monje Cabán.....	
	Otro.....	Benito Bruna Ballester.....	
	Otro.....	Cesáreo Murciano Sánchez.....	
	Otro.....	Juan Morgalejo Arín.....	
	Otro.....	José Paul Bonet.....	
	Otro.....	José Bellostá Petel.....	
	Otro.....	Julián Villanueva Puyuelo.....	
	Otro.....	José Mur Solanilla.....	
	Otro.....	José Checa Rena.....	
	Otro.....	Joaquín Laplana Laplana.....	
	Otro.....	Joaquín Abadías Lagüens.....	
	Otro.....	Juan Janierre Lardies.....	
	Otro.....	José Calderé Roz.....	
	Otro.....	José Pascual Ballester.....	
	Otro.....	Juan Barrachina Aparicio.....	
	Otro.....	Jorge Nadal Martell.....	
	Otro.....	Antonio Artal Yedó.....	
	Otro.....	Alfonso Alzuria Puyano.....	
	Otro.....	Andrés Llanas Bardagi.....	

Cuerpo	Grados	NOMBRES	Condecoraciones
Bón. Caz. Alba de Tormes, 8...	Soldado	Antonio Ferradellas Salinas	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Enrique Bosch Aparicio	
	Otro	Félix Mombiola Cester	
	Otro	Clemente Castillo Viñales	
	Otro	Antonio Navarrete Alegre	
	Otro	Bernardo Rinerola Mauri	
	Otro	Domingo Doz Pinies	
	Otro	Esteban Duerto Clavero	
	Otro	Elias Gómez Soriano	
	Otro	Francisco Radigales Pac	
	Otro	Francisco Monclús Ayerbe	
	Otro	Fidel García Gómez	
	Otro	Francisco Calvo Lamata	
	Otro	Federico Ballester Pérez	
	Sargento	Enrique Alonso Aurá	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas.
	Cabo	Miguel Torres Victoria	
	Otro	Joaquín Quisora Reyes	
	Corneta	José Tormo Botella	
	Soldado	José Cervera Bel	
	Otro	José Seldia Salvador	
	Otro	Juan García Cuartero	
	Otro	Juan Joque Borna	
	Otro	Cristóbal López Medina	
	Otro	Filemeno Peinado Martín	
	Otro	Fermín Corvi Fornell	
	Otro	José Soñño Berenguer	
	Otro	José Castañé Cervera	
	Otro	Juan López Martínez	
Reg. Inf. ^a Melilla, 59.....	Otro	Juan Moya Hernández	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Juan Chólbo Soler	
	Otro	Cenón Carmona Leguea	
	Otro	Victoriano López Viana	
	Otro	Vicente Michavilla Ganilla	
	Otro	Vicente Vidal Presoñose	
	Otro	Sebastián Mouró García	
	Otro	Ramón Trilles Arsola	
	Otro	Ramón Sánchez Tapia	
	Otro	Ramón Pozo Muñoz	
	Otro	Pedro Pingeira Alvarez	
	Otro	Pedro Santa García	
	Sargento	D. Salvador Marivi Barzalo	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 25 pesetas.
	Soldado	Antonio Calero Dueña	
	Otro	Juan Jiménez Cuartero	
	Otro	Pedro Romeu Llumer	
	Otro	Paulino Ríosea Pérez	
	Otro	Diego Asensio Parra	
	Otro	Bonifacio Fuentes Cebrián	
	Otro	Vicente Domenech Fonté	
	Otro	Antonio Rodríguez Sánchez	
	Otro	Antonio Coma Calabuey	
	Otro	Balbino Cresudizo Millán	
	Otro	Braulio Fernández Adán	
	Otro	Cayetano Martínez Salcedo	
	Otro	Cristóbal Muñoz Navarro	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Diego Romero Denia	
	Otro	Dionisio Gil Peret	
	Otro	Enrique Montalve Chiralle	
	Otro	Ernesto Valero Norra	
	Otro	Francisco Carey Amorós	
	Otro	Francisco Daniel Peinado	
	Otro	Vicente Bueno Barberá	
	Otro	Ramón B. Haro	
	Sargento	Juan Gorrochatigui Azagre	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 25 pesetas.
	Cabo	Francisco Hernández Romero	
	Soldado	José Gallardo Checa	
	Otro	Lázaro Simón García	
	Otro	Ramón Hernández Navarro	
	Otro	Miguel Linares Ripoll	
	Otro	José Grau Nebot	
	Otro	José Carrasco Almodóvar	
	Otro	Silvestre Sánchez Ramírez	
Reg. Inf. ^a Africa, 68.....	Sargento	Ildefonso Barraca Barzaca	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 25 pesetas.
	Cabo	José Turnel López	
	Soldado	Tomás Montán Moscardó	
	Otro	Sebastián Fuster Jover	
	Otro	Salvador Núñez Fernández	
	Otro	Ramón Soriano Martín	
	Otro	Pedro García Río	
	Otro	Manuel Molina Carrillo	
	Otro	José M. ^a Nicolás Navarro	
	Otro	José Valero Serrano	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado.....	Juan Infante Espinosa.....	
	Otro.....	Juan Ferrando Femenías.....	
	Otro.....	Manuel Fernández Fernández.....	
	Otro.....	Manuel Navarro Martín.....	
	Otro.....	Manuel García Jiménez.....	
	Otro.....	Miguel González Esteve.....	
	Otro.....	Matías Cano Marín.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Pedro Vicente Hernández.....	
	Otro.....	Remigio Cendrán Zambudio.....	
	Otro.....	Santiago López González.....	
	Otro.....	Vicente Juan Belenguer.....	
	Otro.....	Victoriano González.....	
	Sargento.....	Angel Blasco Bono.....	
	Cabo.....	José Hernández Carmona.....	
	Otro.....	José Sánchez Carrasco.....	Cruz de plata del Mérito Militar con dis- tintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas.
	Otro.....	Juan Velando García.....	
	Otro.....	Juan Gandía Gámez.....	
Reg. Inf. ² de Africa, 68.....	Soldado.....	Angel Balitrea Torres.....	
	Otro.....	Tomás Benítez Ruiz.....	
	Otro.....	Juan Saldaña Rodríguez.....	
	Otro.....	Gabriel Mulero Martínez.....	
	Otro.....	Antonio Sabadell Mayán.....	
	Otro.....	José Conejo Fernández.....	
	Otro.....	Francisco Colón Bajel.....	
	Otro.....	Vicente Jimeno Gil.....	
	Otro.....	Jerónimo Fernández Cánovas.....	
	Otro.....	Antonio Pastor Grau.....	
	Otro.....	Vicente Ortiz Molina.....	
	Otro.....	Manuel García Pérez.....	
	Otro.....	Pedro Martínez Vidal.....	
	Otro.....	José Gil Moral.....	
	Otro.....	Francisco García Jiménez.....	
	Otro.....	Bernardo Pla Casanova.....	
	Otro.....	Antonio Moya Rodríguez.....	
	Otro.....	Manuel Soria Alvarez.....	
	Otro.....	Salvador Marín Mateu.....	
	Sargento.....	Jaime Banegoda Pagés.....	
	Cabo.....	Pedro Dalmau Salvador.....	
	Otro.....	Angel Pérez Gómez.....	
	Otro.....	José Catalá Rein.....	
	Soldado.....	Jaime Botarell Cabrafiga.....	
	Otro.....	Arturo Pradevall Taberner.....	
	Otro.....	Antonio Serrano Peiró.....	
	Otro.....	Enrique Arguelagut Martí.....	
	Otro.....	Juan Molins Exada.....	
	Otro.....	Antonio Torret Manelte.....	
	Otro.....	José Casimiro Gómez.....	
	Otro.....	Miguel Gaset Gaset.....	
	Otro.....	Pedro Rives Palau.....	
	Otro.....	Cristóbal Rivera Argués.....	
	Otro.....	Antonio Ferrer Plaus.....	
	Otro.....	Francisco Vanella Busquet.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Roque Ferris Salvador.....	
	Otro.....	Joaquín Cousola Fito.....	
	Otro.....	Francisco Baduns Les.....	
	Otro.....	José Verdalet Ferrer.....	
	Otro.....	Vicente Fornos Guillemón.....	
	Otro.....	Emedio Fornells Forcas.....	
	Otro.....	Magín Casas Ripoll.....	
	Otro.....	Jesús Overo Yerves.....	
	Otro.....	Joaquín Durán Vilanova.....	
	Otro.....	José Mínguez Sarto.....	
	Otro.....	Francisco Costa Dueñas.....	
	Cabo.....	Víctor Estrada Marimón.....	
	Trompeta.....	Rafael Ancejo Calvo.....	
	Soldado.....	Martín Ferrer Senscrich.....	
	Otro.....	Agustín Bellumut Gral.....	
	Otro.....	Antonio Fort Cort.....	
	Otro.....	Gabriel Payerols Ardón.....	
	Otro.....	Gabriel Benages Ibáñez.....	
	Otro.....	Ignacio Eres Beltrán.....	
	Otro.....	Joaquín Ibáñez Gálpez.....	
	Otro.....	José Marull Suñé.....	
	Otro.....	José Tomás Mord.....	
	Otro.....	Juan Baquer Martí.....	
	Otro.....	José Ramón Mauri.....	
	Otro.....	José Rives Casalls.....	
	Otro.....	José Salas Marimón.....	
	Otro.....	José Abril Salicrú.....	
	Otro.....	Jaime Masot Ros.....	
	Otro.....	Juan Fons Sala.....	
	Otro.....	José Sala Cantó.....	
	Otro.....	José Melgosa Felip.....	
	Otro.....	José Rovira Buronil.....	
Escuadrón caz. de Treviño, 26.º de Caballería.....			

Clases	NOMBRES	Recompensas
Escuadrón Cazadores de Treviño, 26.º de Caballería.....	Soldado..... Marcelino Fuster Piquer.....	
	Otro..... Pablo Rives Gras.....	
	Otro..... Pedro Martín Margoset.....	
	Otro..... Pedro Escobedo Español.....	
	Otro..... Pedro Espinet Tulom.....	
	Herrador..... José Ferrando Marqués.....	
	Bastero..... Rómulo Abella Soñona.....	
	Sargento..... Cirilo Martínez Barrinso.....	
	Soldado..... Rogelio Fontana Salcedo.....	
	Otro..... Juan Servello Domenech.....	
	Otro..... José Martín Altadi.....	
	Otro..... Luis Médico Lloza.....	
	Otro..... Cayetano Braco Lapuñ.....	
	Otro..... José García Pérez.....	
	Otro..... Angel Belmonte Carrillo.....	
	Otro..... Francisco Guardia Mungay.....	
	Otro..... Agustín Sirerol Guerris.....	
	Otro..... Mariano Tomás Rodríguez.....	
	Otro..... José Querol Anglés.....	
	Otro..... Francisco Pérez Expósito.....	
	Otro..... Ramón Ausela Uxó.....	
	Otro..... Enrique Gómez Marqués.....	
	Otro..... Ildefonso Ortega Fernández.....	
	Otro..... Antonio Algarra Hernández.....	
	Otro..... Vicente Sanz Prís.....	
	Otro..... Jaime Juliá Hicota.....	
	Otro..... Antonio Sánchez Hervás.....	
	Otro..... Casimiro Centellas Font.....	
	Otro..... Pablo Casellas Rovira.....	
	Otro..... Ramón Ros Vendrell.....	
1.º regimiento de Artillería de montaña.....	Otro..... Vicente Vardall García.....	
	Otro..... Mariano Sanromá Llovet.....	
	Otro..... Benjamín Ferrer Mateu.....	
	Otro..... Bernardo Cervera Benadoig.....	
	Otro..... Vicente Sirvent Carlota.....	
	Otro..... Valentín Vilanea Vilanea.....	
	Otro..... José Corominas Coll.....	
	Otro..... Luis Peral Salomó.....	
	Otro..... Antonio Corell Lloréns.....	
	Otro..... Jaime Torrens Domenech.....	
	Otro..... Francisco Aguilar Aguilar.....	
	Otro..... José Armengol Navarro.....	
	Otro..... Carlos Vila Maré.....	
	Otro..... Segundo Sisternas.....	
	Otro..... Manuel Clavero Ocaso.....	
	Otro..... Leonardo Benedicto Santolaria.....	
	Otro..... José Roca Martínez.....	
	Otro..... Pablo Cusi Ibarpell.....	
	Otro..... José Vicent Amela.....	
	Otro..... Aniceto Faure Blasco.....	
	Otro..... Angel Espejo Saltos.....	
	Otro..... Antonio Esteban Díaz.....	
	Otro..... Apolinar Muñoz Manteco.....	
	Otro..... Bautista Sánchez Escone.....	
	Otro..... Buenaventura Abella Felfu.....	
	Otro..... Francisco González Rodríguez.....	
	Otro..... Francisco Castillo Tena.....	
	Otro..... Francisco Rojas Vera.....	
	Otro..... Pascual Blanco Morte.....	
	Otro..... Antonio Martínez Paredes.....	
	Otro..... Antonio Rubio Selma.....	
	Otro..... Antonio Martínez López.....	
	Otro..... Baltasar Rodríguez Campos.....	
	Otro..... Godofredo Cervera García.....	
	Otro..... José Roble López.....	
	Otro..... Julio Garín Oliver.....	
Comandancia de Artillería de Melilla.....	Otro..... Juan Montiel Cuesta.....	
	Otro..... Juan Rodríguez Quintanilla.....	
	Otro..... Miguel Llovera Vila.....	
	Otro..... Rosendo Jiménez Rodríguez.....	
	Otro..... Ramón Compán Benaclocha.....	
	Otro..... Ricardo Llopis Tormé.....	
	Otro..... Juan García Soria.....	
	Otro..... Tomás Murcia Andrés.....	
	Otro..... Manuel Antón Alvaro.....	
	Otro..... José Seltré Gandía.....	
4.º reg. mixto de Ingenieros.....	Otro..... Manuel Chazarra Rodríguez.....	
	Sargento..... Manuel Valls Morell.....	
	Cabo..... José Estruch Puigjané.....	
	Otro..... José María Masso Guinjoán.....	
	Otro..... Pedro Durán Campos.....	
	Otro..... Alberto Amorós Catalá.....	
	Otro..... Fernando Hernández Hernández.....	
	Otro..... José Abolí Marqués.....	
	Otro..... Juan Romero Albarracín.....	
	Otro.....	

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
4.º reg. mixto de Ingenieros....	Cabo.....	Luis Ruiz Pérez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado.....	Pedro Lahera García.....	
	Otro.....	Juan Isern Tombos.....	
	Otro.....	Alvaro Juan Juan.....	
	Otro.....	Vicente Delgado González.....	
	Otro.....	Francisco Pitar Montal.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas.
	Otro.....	Fernando Pinto Bañuelo.....	
	Otro.....	Juan Bermúdez Marín.....	
	Sargento.....	Luis Pérez García.....	
	Cabo.....	Joaquín Gracia Sánchez.....	
	Soldado.....	José Montagud Segura.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	José Solano.....	
	Otro.....	Víctor Gadea Seguí.....	
	Otro.....	Pascual Cervera Montes.....	
	Otro.....	Manuel López Manzanares.....	
	Otro.....	Baldomero Pons.....	
	Otro.....	Bartolomé Martínez Martínez.....	
	Otro.....	Cayetano Angosto Jiménez.....	
	Otro.....	Emilio Vidal Torrens.....	
	Otro.....	Ildefonso García Gil.....	
	Sargento.....	Benjamín Folch Folch.....	
	Cabo.....	Julián Ferrer Guerrero.....	
	Otro.....	Francisco Poveda Albert.....	
	Soldado.....	Emilio Palmer Gandía.....	
	Otro.....	Nemesio Griño Ripollés.....	
	Otro.....	José Bernal Suller.....	
	Otro.....	Victoriano Sieso Ríos.....	
	Otro.....	Francisco Guillén Pérez.....	
	Otro.....	Eliodoro Conejos Navarro.....	
	Sargento.....	Diosdoro Pérez Canedo.....	
	Cabo.....	Juan Esteller Ripollés.....	
	Otro.....	Juan Rado Musach.....	
	Otro.....	José Girona Camps.....	
	Soldado.....	José Andrés Vidal.....	
	Otro.....	Vicente García Naval.....	
	Otro.....	Antonio Clermont Simón.....	
	Otro.....	Enrique Corbí Victoria.....	
	Otro.....	Bautista Domenech Pertegás.....	
	Otro.....	Francisco Serralta Pellicer.....	
	Otro.....	José Martínez Caihuelas.....	
	Otro.....	José Gisbert Gisbert.....	
	Otro.....	Juan Vila Vila.....	
	Otro.....	Sinforiano Hernández.....	
	Otro.....	Tomás Alba Zaragoza.....	
Compañía de montaña de Administración Militar.....	Otro.....	Vicente Sancho Serez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Juan Robles Navarro.....	
	Otro.....	José Gregori Forment.....	
	Otro.....	José Franch Blasco.....	
	Otro.....	Vicente Navarro Ibáñez.....	
	Otro.....	Manuel Rusñol Esturbo.....	
	Otro.....	Juan Ballester Fuster.....	
	Otro.....	Alfredo Zaragoza Arbós.....	
	Otro.....	Vicente Amorós Berenguer.....	
	Otro.....	José Boada Plá.....	
	Otro.....	Vicente Arnau Soriano.....	
	Otro.....	Gaspar Bosch Rubio.....	
	Otro.....	Juan Moya Bernat.....	
	Otro.....	Pedro Ruiz Martí.....	
	Otro.....	Eduardo Pau Vidal.....	
	Otro.....	Manuel Pozo Sánchez.....	
	Otro.....	Juan Pujadas Vila.....	
	Otro.....	Dionisio Poyo Estabal.....	
	Otro.....	José Martín Sánchez.....	
	Otro.....	Manuel Moliner Jimeno.....	
	Otro.....	Enrique Tester Clemente.....	
	Otro.....	Antonio Vives Borrás.....	
	Otro.....	Miguel Bartoli Soler.....	
	Otro.....	Francisco Gabarre Val.....	
	Otro.....	Daniel Troncho Centellas.....	
	Otro.....	Vicente Ferris Fer.....	
	Cabo.....	Guillermo Pérez Sierra.....	
	Soldado.....	Rafael López Ortega.....	
	Otro.....	Joaquín Pérez Morales.....	
	Otro.....	Guillermo Camacho Castaño.....	
	Otro.....	Miguel Navarro Castro.....	
Compañía mixta de Administración Militar de Melilla.....	Otro.....		
	Otro.....		
	Otro.....		

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO**Material regimental**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente aprobar el presupuesto de mil trescientas sesenta pesetas con cincuenta céntimos, formulado en acta de 10 de noviembre último por la Junta económica del Parque Administrativo de campaña de Melilla, para la adquisición de cincuenta cabezadas de pesebre con ronzal, cincuenta mantas para ganado, cincuenta cinchuelos, treinta almohazas y treinta bruzas, con destino al depósito de ganado establecido en dicha plaza por la Dirección de Cría caballar; siendo cargo su importe al crédito extraordinario de la campaña concedido por real decreto de 28 de octubre último (D. O. núm. 245), concepto «Por haberes, vestuario, pluses, gratificaciones de entretenimiento de ganado y material regimental».

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

SECCION DE INFANTERIA**Matrimonios**

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Infantería D. Telesforo Montejo Montero, con destino en el regimiento de León núm. 38, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 21 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Rosa de Garcini y Arizcun.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

SECCION DE CABALLERIA**Destinos**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el comandante de Caballería D. Miguel Cabanellas Ferrer, ascendido á este empleo por mérito de guerra, según real orden de fecha 20 del corriente mes (D. O. núm. 287), del escuadrón Cazadores de Melilla, quede en situación de excedente en esa plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Comandante en Jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla.

Señores Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa y Ordenador de pagos de Guerra.

SECCION DE ARTILLERIA**Licencias**

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el comandante de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. Antonio Anglada y Salinas, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle dos meses de licencia por asuntos propios para Bagneres de Luchén (Francia), Benasque (Huesca) y Valladolid, con arreglo á las instrucciones de 5 de junio de 1905 (O. L. núm. 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la quinta y séptima regiones y Ordenador de pagos de Guerra.

Títulos nobiliarios

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente del regimiento ligero de Artillería, 4.º de campaña, D. Pedro Díez de Rivera y Figueroa, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se anote en su hoja de servicios y demás documentos militares, que se halla en posesión del título de Marqués de Someruelos y que tiene derecho al tratamiento de excelencia, por ser primogénito de Grande de España, cuyos extremos acredita con los documentos que á su instancia acompaña.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

SECCION DE INGENIEROS**Destinos**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Ingenieros comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. José Montero y de Torres y termina con D. Bernardo Cabañas Chavarria, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera y tercera regiones, Comandante en Jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla y Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

Relación que se cita**Tenientes coroneles**

D. José Montero y de Torres, ascendido por mérito de guerra, del 2.º regimiento mixto, á situación de excedente en Melilla y en comisión mandando el grupo de Ingenieros de la primera división.

D. Droveo Castañón y Reguera, ascendido por mérito de guerra, de la compañía de Zapadores de la Comandancia de Melilla, a situación de excedente en la misma plaza y en comisión a su Comandancia, cobrando el quinto de sueldo por el capítulo correspondiente del presupuesto vigente.

Capitanes

D. Rogelio Ruiz-Capilla y Rodríguez, del tercer Depósito de Reserva y en comisión en la Comandancia de Melilla, al 7.º regimiento mixto, continuando en la comisión que desempeña.

• Bernardo Cabañas y Chavarría, del 7.º regimiento, al tercer Depósito de Reserva.

Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los segundos tenientes de Ingenieros (E. R.), ascendidos a este empleo por méritos de guerra, D. Vicente Bolado Cantero, con destino en la compañía de Zapadores de la Comandancia de Melilla y D. Urbano Monterinos Carrero, con destino en el 2.º regimiento mixto, pasen destinados, respectivamente, el primero al 6.º regimiento mixto, continuando en comisión en la compañía de Ingenieros de la Comandancia de Melilla; y el segundo al 2.º regimiento mixto de Ingenieros.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera y séptima regiones y Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

Material de Ingenieros

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 7 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar una propuesta eventual del material de Ingenieros (capítulo séptimo, artículo único del vigente presupuesto), por la cual se asignan a la comandancia de Ingenieros de esta corte 4.199.02 pesetas con destino a las obras de entretenimiento corriente (núm. 929 del L. de C. é I.); obteniéndose la referida suma haciendo baja de otra igual en lo asignado actualmente a la misma Comandancia para «Expropiación de terrenos para la prolongación de la línea de tiro de Artillería en el campamento de Carabanchel» (núm. 668 del L. de C. é I.).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el presupuesto formulado y remitido a este Ministerio por el Director de los talleres del material de Ingenieros para «Reparación de la máquina de vapor y caldera principal» de aquel centro fabril, y cuyo total importe asciende a 940 pesetas, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobarla, disponiendo al mismo tiempo

que la citada cantidad sea cargo al material de Ingenieros (capítulo séptimo, artículo único del presupuesto vigente).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitán general de la primera región y Director de los talleres del material de Ingenieros.

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto a este Ministerio por el Director de los talleres del Material de Ingenieros en su comunicación fecha 11 del actual y del «presupuesto para el ensayo y reparación de la dinamo existente en el parque de efectos, procedente de Cuba, y material accesorio para el empleo de aquella en alumbrado supletorio», el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobarlo y disponer que las 740 pesetas a que asciende su importe sean cargo al material de Ingenieros (capítulo séptimo, artículo único del presupuesto vigente).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitán general de la primera región y Director de los talleres del Material de Ingenieros.

Excmo. Sr.: Visto el escrito del Director de los talleres del material de Ingenieros, fecha 11 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar una propuesta eventual del material de Ingenieros (capítulo séptimo, artículo único del vigente presupuesto), por la cual se asignan al referido centro 940 pesetas para «reparación de la máquina de vapor y caldera principal» de dicho establecimiento, y 740 pesetas para «ensayo y reparación de una dinamo existente en su parque de efectos, procedente de Cuba, y material accesorio necesario para el empleo de aquella en alumbrado supletorio de los talleres»; obteniéndose la cantidad de 1.680 pesetas, suma de aquellas dos, haciendo baja de otra igual en lo asignado actualmente al mismo centro para «experiencias con explosivos para aplicarlos como arma de combate» (número 62 del L. de C. é I.).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitán general de la primera región y Director de los talleres del material de Ingenieros.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar una propuesta eventual del Material de Ingenieros (credito extraordinario concedido por real orden de 28 de octubre último), por la cual se asignan al Centro Electrotécnico y de comunicaciones, 71.500 pesetas para la adquisición de cable de uno y dos conductores y elementos de pila (núm. 107 del L. de C. é I.); obteniéndose la referida suma, haciendo baja de otra igual en lo asignado

actualmente al referido Centro para la adquisición é instalación de una estación fija sistema «Telefunken».

S. M. se ha servido asimismo disponer que de los 200.000 francos que se han situado en París, con fecha 25 de noviembre, á disposición del jefe del Centro Electrotécnico y de comunicaciones, se destinen 71.500 pesetas para cubrir esta atención.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitán general de la primera región y Jefe del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar una propuesta eventual del material de Ingenieros por la cual se asignan al batallón de Ferrocarriles 18.597,94 pesetas para pago á la compañía del Ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias de parte del segundo plazo por la adquisición de dicha línea (núm. 1002 del L. de C. é I.), con cargo al capítulo 7.º, artículo único, del presupuesto vigente; 6.210 pesetas al mismo batallón para reparación del material transportable Dolberg; 3.900 pesetas al Centro Electrotécnico y de comunicaciones para «Instalación del encendido por bujías y otras reparaciones en dos automóviles» (núm. 114 del L. de C. é I.), y 473,30 pesetas á la Comandancia general de Ingenieros de la 6.ª región como aumento al presupuesto de atenciones especiales (núm. 683 del L. de C. é I.), todas ellas con cargo al crédito extraordinario concedido por real decreto de 13 de junio último (D. O. núm. 130), y 13.399,53 pesetas á la comandancia de Ingenieros de Buenavista para «Adquisición de un cilindro compresor», con destino á la comandancia de Ingenieros de Centa, con arreglo al presupuesto que se apruebe y con cargo al crédito extraordinario concedido por real decreto de 28 de octubre último (D. O. núm. 245); sumas que se obtienen haciendo baja de 1.000 pesetas en lo asignado al Laboratorio del material de Ingenieros para «Adquisición de dos proyectores Bleriot» (núm. 61 del L. de C. é I.), de 300 pesetas en lo asignado al mismo centro para «Adquisición de 1.000 kilogramos de pierinita» (núm. 65 del L. de C. é I.); 17.097,94 pesetas en lo asignado al mismo para adquisición de 11 proyectores Barbier (número 68 del L. de C. é I.); de 200 pesetas en lo asignado á la comandancia de Ingenieros de San Sebastián al «Proyecto de aparato para señales fónicas del capitán de Ingenieros D. Mariano Campos»; de 10.323,30 pesetas en lo asignado al Parque Aerostático para «Adquisición de un tren de iluminación» (núm. 50 del L. de C. é I.); de 260 pesetas en el crédito concedido á la comandancia de Ingenieros de Barcelona para compra de tejas «Vidal» con destino á Melilla; de 4.674,23 pesetas en lo asignado á la misma comandancia y con igual objeto por real orden de 27 de noviembre último, y de 8.725,30 pesetas en la asignación hecha al Laboratorio del material de Ingenieros para adquisición de proyectores Barbier (núm. 64 del L. de C. é I.).

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que por el Parque Aerostático se giren directamente 6.210 pesetas al batallón de Ferrocarriles, 3.900 pesetas al Centro Electrotécnico y de comunicaciones y 213,30 pesetas á la Comandancia general de Ingenieros de la 6.ª región; por la comandancia de Ingenieros de Barcelona 260 pesetas á la citada Comandancia general y 4.674,23 pesetas á la comandancia de Buenavista; por la de San Sebastián 200 pesetas al batallón de Ferrocarriles, y que el Laboratorio del material de Ingenieros entregue á este batallón

18.397,94 pesetas y á la comandancia de Ingenieros de Buenavista 8.725,30 pesetas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera, cuarta y sexta regiones, Jefe del Parque Aerostático, Director del Laboratorio del material de Ingenieros, Jefe del Centro Electrotécnico y de comunicaciones y Comandante de Ingenieros exento de Buenavista.

Zonas polémicas

Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por V. E. á este Ministerio en su escrito fecha 13 del actual, al cursar la instancia promovida por la vecina de Badajoz, Viuda D. Dupin, de nacionalidad portuguesa, en solicitud de autorización para construir un almacén de pilas de ladrillo y cubierta de cuchillos de hierro, madera y teja plana, así como también una casa para operarios, en el polígono excepcional del barrio de la estación del ferrocarril de aquella plaza, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder, como gracia especial, á lo solicitado por la recurrente, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª Las obras se ajustarán á lo expresado en la instancia y planos que la acompañan, debiendo ser las cubiertas de teja ó pizarra, con exclusión de azoteas.

2.ª Las obras terminarán dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de esta concesión, que se considerará caducada en caso contrario, y serán inspeccionadas por la comandancia de Ingenieros, á cuyo efecto, la concesionaria avisará por escrito al Gobernador militar de la plaza el principio de aquellas.

3.ª Esta autorización quedará sometida en todo tiempo á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten sobre edificaciones en las zonas polémicas de las plazas de guerra, fortalezas y puntos fuertes, sin que pueda considerarse como título de posesión á favor de la concesionaria, quedando ésta obligada á demoler lo edificado á sus expensas y sin derecho á indemnización ni resarcimiento alguno, cuando sea requerida para ello por la autoridad militar competente, y á dar cuenta á la misma cuando hubiere de enajenar la finca ó parte de ella.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por V. E. á este Ministerio en su escrito fecha 29 del mes próximo pasado, relativo á la instancia promovida por el vecino de Cartagena D. Luis Pousá, en representación de don Juan Vila, solicitando autorización para construir una casa en la zona exceptuada que impone la real orden de 26 de enero de 1900, el Rey (q. D. g.), en confirmación de lo dispuesto por V. E. con fecha 19 de julio último, se ha servido desestimar la mencionada instancia, hasta tanto que por el Ayuntamiento de aquella plaza se cumpliera en todas sus partes la citada soberana disposición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

SECCION DE SANIDAD MILITAR

Bajas

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el médico provisional de Sanidad Militar D. Félix Puellas y Suárez, con destino en el Hospital militar de Málaga, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que cause baja en el citado cuerpo como médico provisional y que continúe figurando en la reserva gratuita facultativa del mismo, hasta cumplir su compromiso con el Ejército.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

SECCION DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

Cruces

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, ha tenido á bien conceder al comandante de Infantería D. Manuel Cuenca Aparici la placa de la referida Orden, con la antigüedad de 8 de octubre del corriente año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

Pensiones

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por Ruperta Martínez Gómez, vecina de esta corte, traviesa de las Vistillas núm. 14, madre del corneta reservista del batallón cazadores de Arapiles núm. 9, Angel Arcos Martínez, en súplica de pensión; teniendo en cuenta que el real decreto de 22 de julio último (D. O. núm. 162), concede este beneficio únicamente á las esposas de los reservistas llamados á filas, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la referida instancia por carecer la interesada de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.); con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 22 de julio último y reales órdenes circulares dictadas para su aplicación en 4 de agosto siguiente y 8 de noviembre próximo pasado (D. O. núms. 162, 172 y 252), ha tenido á bien conceder, con carácter provisional, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas de individuos reservistas comprendidos en la siguiente relación, que empieza con Petra Blázquez García y termina con Marcelina Palma Ojeda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Autoridad que cursó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de Recluta en que se les consigna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
O. G. 1. ^a región....	Petra Blázquez García.....	Mancera de Arriba.	Avila.....	Avila núm. 9.....	Soldado, Saturnino Jiménez Rodríguez...	Bón. Caz. de Barbastro.
Idem 7. ^a	Edilberta Jimeno Gago.....	San Martín de Valderaduey.....	Zamora.....	Zamora núm. 96.....	Otro, Francisco Jimeno Gago.....	Idem de Madrid.
Subinspector de la 7. ^a región.....	María Carranza Arranz.....	Valoria la Buena..	Valladolid ..	Valladolid núm. 94...	Otro, Luciano Lechón Gaona.....	Idem de Barbastro.
C. G. 7. ^a idem.....	Francisca Labajos Villaoz.....	Tordesillas.....	Idem.....	Medina del Campo número 95.....	Otro, Estanislao Milán Ortega.....	Reg. Infantería del Rey
Idem 3. ^a	María Rosa Cortés Lecha.....	Bordón.....	Teruel.....	Alcañiz núm. 80.....	Otro, Mariano Membrado Sorolla.....	Bón. Caz. de Alfonso XII.
Idem 5. ^a	Brígida Sáenz Portillo.....	Torre de Cameros..	Logroño.....	Logroño núm. 81.....	Otro, Angel Moreno Rueda.....	Compañía de Aerostación.
Idem 1. ^a	Julia Moreno Mendieta.....	Ribatejada.....	Madrid.....	Alcalá núm. 5.....	Otro, Fermín Miguel de la Morena.....	Bón. Cazadores de Llerena.
Idem 5. ^a	Felicitas Legaria Monreal.....	Sorlada.....	Navarra.....	Tafalla núm. 80.....	Otro, Daniel Monreal Lana.....	Idem de Reus.
G. ^o M. Ciudad Real	Crisanta Martín Camacho Rodríguez.....	Valdepeñas.....	Ciudad Real..	Ciudad Real núm. 10..	Otro, Víctor Moreno Villafraña.....	Idem de Madrid.
Idem.....	Josefa Díaz Cámara.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Lorenzo Ortiz Utrera.....	Compañía de Aerostación.
C. G. 1. ^a región....	Cristina Rodrigo Triviño.....	Villacastín.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Nicasio Polo Tardón.....	Bón. Caz. de Figueras.
Idem 7. ^a	Carolina García Méndez.....	Gijón.....	Oviedo.....	Gijón núm. 102.....	Cabo, Carlos Prieto Acebal.....	Regimiento Inf. ^a de Valencia.
Subinspector de la 7. ^a región.....	Francisca Arenales Platero.....	Peñafiel.....	Valladolid ..	Valladolid núm. 94...	Soldado, Gerardo Platero Cano.....	Idem del Rey.
C. G. 7. ^a idem.....	Angeles García Méndez.....	Gijón.....	Oviedo.....	Gijón núm. 102.....	Otro, Silverio Palacios Tuero.....	Idem del Príncipe.
Idem 2. ^a	Carmen Jiménez Muñoz.....	Agrón.....	Granada.....	Granada núm. 33.....	Otro, Antonio Pérez López.....	Bón. Caz. de Ciudad Rodrigo.
Idem 6. ^a	María Puerto Moreno.....	Villamediana.....	Palencia.....	Palencia núm. 91.....	Otro, Liberto Pérez Espina.....	Reg. Inf. ^a del Rey.
Idem 7. ^a	Felisa Bastida Carrasco.....	Tordesillas.....	Valladolid..	Medina del Campo número 95.....	Otro, Agustín Rodríguez Herreros.....	Idem.
Idem.....	Benjamina González Alonso.....	Vegas del Condado.	León.....	León núm. 92.....	Otro, Pascual Rubio Redondo.....	Bón. Cazadores de Madrid.
Idem 6. ^a	Poloxia Gutiérrez Estefanía.....	Burgos.....	Burgos.....	Burgos núm. 32.....	Otro, Demetrio Ruiz González.....	Administración Militar.
G. ^o M. Ciudad Real.	Antonia Salazar Vilches.....	Brazatorras.....	Ciudad Real..	Ciudad Real núm. 10..	Otro, Francisco Antolín Babanal.....	Bón. Caz. de Ciudad Rodrigo.
C. G. 1. ^a región....	Micaela García Cruz.....	Puebla de Montalbán.....	Toledo.....	Toledo núm. 6.....	Otro, Braulio Sánchez Sánchez.....	Administración Militar.
Idem 3. ^a	María Franch Blasco.....	Nules.....	Castellón.....	Castellón núm. 46.....	Otro, Antonio Sanahuja Plá.....	Bón. Cazadores de Estella.
Idem 1. ^a	Valentina Canales Martín.....	Mancera de Arriba.	Avila.....	Avila núm. 9.....	Otro, Eustaquio Sánchez Díaz.....	Idem de Barbastro.
Idem.....	Eusebia Sierra García.....	Villacastín.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Félix Sanz Sánchez.....	Idem de Arapiles.
Idem 7. ^a	Genoveva Sierra Gómez.....	Cistierna.....	León.....	León núm. 92.....	Otro, Manuel Sánchez Sánchez.....	Idem de Madrid.
Idem.....	Carmen Abril Crespo.....	Tordesillas.....	Valladolid..	Medina del Campo número 95.....	Otro, Juan de San José Villavieja.....	Reg. Infantería del Rey.
Subinspector de la 7. ^a región.....	María Bergea Trimiño.....	Peñafiel.....	Idem.....	Valladolid núm. 94...	Otro, Pedro de San José.....	Bón. Caz. de Barbastro.
C. G. 7. ^a idem.....	María Meyordoma Barragán.....	Tordesillas.....	Idem.....	Medina del Campa número 95.....	Otro, Mariano Sigüenza Dávila.....	Reg. Infantería del Rey.
Idem.....	María Consuelo Sastre Valle.....	Piñuel.....	Zamora.....	Zamora núm. 96.....	Otro, Juan José Sastre Sastre.....	Bón. Caz. de Madrid.
Idem 4. ^a	Trinidad Torrebadaella Graus.....	Mollerusa.....	Lérida.....	Lérida núm. 68.....	Otro, Isidoro Tarrós Felip.....	Administración Militar.
Idem.....	Trinidad Valmaña Sanfeliu.....	Nalech.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Juan Farré Cos.....	Bón. Caz. de Figueras.
Idem.....	María Expósito Dora.....	Alfarras.....	Idem.....	Alaguer núm. 69.....	Otro, Ramón Garay Royo.....	Idem.
Idem 8. ^a	Estrella Lago Varela.....	Corballo.....	Coruña.....	Coruña núm. 104.....	Otro, José Suárez Vila.....	Sanidad Militar.
Idem 1. ^a	Brígida Daza González.....	La Haba.....	Badajoz.....	Villanueva de la Serena núm. 14.....	Otro, Francisco Romero Pérez.....	Administración Militar.
Idem.....	Victoria Gutiérrez García.....	Pradales.....	Segovia.....	Segovia núm. 8.....	Otro, Mariano Abad Bartolo.....	Bón. Caz. de Arapiles.
Idem.....	Saturnina Arranz Roso.....	Vallelado.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Fidel de Blas Mayo.....	Idem de Barbastro.
Subinspector de la 7. ^a región.....	Ezequiel Nino Muñoz.....	Valladolid.....	Valladolid ..	Valladolid núm. 94...	Otro, Aureliano Blanco Mitre.....	Sanidad Militar.
C. G. 7. ^a región....	María Castrillo Mata.....	Bercianos del Páramo.....	León.....	León núm. 92.....	Otro, Julián Blanco Martínez.....	Bón. Cazadores de Madrid.
Subinspector de la 7. ^a región.....	Juana García García.....	Valladolid.....	Valladolid ..	Valladolid núm. 94...	Otro, Demetrio de la Cruz Galván.....	Idem de Barbastro.

Autoridad que cursó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de Receta en que se les consigna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 5.ª región...	Martina Blanco Velasco.....	Canales de la Sierra	Logroño...	Logroño núm. 81.....	Soldado, Juan Neila Recandio.....	Administración Militar.
Idem 1.ª.....	Rosa Martín Borregón.....	Cantimpalos.....	Segovia.....	Segovia núm. 8... ..	Otro, Julio Serrano Torres.....	Bón. Cazadores de Figueras.
Idem 3.ª.....	Teresa Escrig Clerich.....	Vistabella.....	Castellón.....	Castellón núm. 46.....	Otro, Facundo Fo'ch Clerich.....	Idem de Mérida.
Idem.....	María Rosa Poles Sorribes.....	Sueras.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Francisco Fornas Cervelló.....	Idem.
Idem.....	María Alemán Amorós.....	Elche.....	Alicante.....	Alicante núm. 48.....	Otro, Francisco García Castaño.....	Idem de Reus.
Idem.....	Gabriela Moliner Monfort.....	Vistabella.....	Castellón.....	Castellón núm. 46.....	Otro, Jenaro Mirabet Celades.....	Idem de Estella.
Idem 1.ª.....	Josefa Robledano Lagares.....	Burguillos.....	Badajoz.....	Zafra núm. 13.....	Otro, Lorenzo Navarro Olmedo.....	Sanidad Militar.
Idem 3.ª.....	María Miravet Sangüesa.....	Vistabella.....	Castellón.....	Castellón núm. 46.....	Otro, Manuel Porcar García.....	Bón. Cazadores de Mérida.
Idem 7.ª.....	Pilar Suárez García.....	Balboa.....	León.....	Astorga núm. 93.....	Otro, Nicolás Santín Gómez.....	Idem de Madrid.
Idem.....	Dominica Menéndez Sánchez.....	Gijón.....	Oviedo.....	Gijón núm. 102.....	Otro, Manuel Medina Menéndez.....	Reg. Inf.ª de Andalucía.
Idem 6.ª.....	Marcelina Palma Ojeda.....	Quintanaélez.....	Burgos.....	Miranda de Ebro nú- mero 88.....	Otro, Celedonio Moriana Gómez.....	Idem de Cuenca.

Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

SECCION DE INSTRUCCION, REGISTRAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS

Destinos

Excmo. Sr.: En vista del resultado del concurso celebrado para cubrir la vacante de profesor de la Academia de Artillería, anunciada por real orden de 18 de noviembre último (D. O. núm. 262), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar para ocuparla al capitán de Artillería, con destino en la Comandancia de tropas de Cartagena, D. Luis Nebot y López-Ochoa, que deberá desempeñar la clase de idioma inglés.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Sectores Capitán general de la tercera región, Ordenador de pagos de Guerra y Director de la Academia de Artillería.

Documentación

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la siguiente relación, pertenecientes á los individuos que se indican; aprobando, al propio tiempo, que las autoridades militares hayan dispuesto la expedición de pases por duplicado á los que pertenecen al Ejército, y de certificados de servicios á los licenciados absolutos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Regiones.....	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE		Clase del documento extraviado	Fecha del documento extraviado			Jefes que autorizaron los documentos extraviados			
		Pueblo	Provincia	del padre	de la madre		Día	Mes	Año	Clases	Nombres	Clases	Nombres
5.ª	Antonio Fedeiro Berno.....	Zaragoza....	Zaragoza....	Pedro.....	Miguela....	Pase 2.ª reserva	>	>	>	Se carece de antecedentes á pesar de las averiguaciones llevadas á cabo para conocerlos.			
	D. Manuel Fairen López....	Vitoria.....	Alava.....	D. Eduardo..	D.ª Encarnación.....	Idem.....	30	nobre.	1907	Coronel....	D. Ricardo Moltó....	Capitán...	D. Francisco Carbajal.
	Angel Alcalde Martínez....	Fuenmayor..	Logroño....	Aniceto....	Felipa.....	Certd.º soltería.	15	agosto	1907	>	El mismo.....	Comand.te.	> Tomás Larrañe.
	Matías Alcalde Vallés.....	Villa de Arnedo.....	Idem.....	Paulino....	Isabela.....	Pase exc.º cupo.	1.º	ochre.	1902	Coronel...	D. Ciriaco Colis.....	Idem.....	> Ventura Barajas.
	Victoriano Sáenz Solana....	Arnedillo....	Idem.....	José.....	Venancia....	Id. 2.ª reserva...	15	julio..	1902	>	El mismo.....	>	El mismo.
6.ª	Vicente Martínez Estancado.	Muela.....	Zaragoza...	Santiago....	Faustina....	Lic.ª absoluta..	9	dic bre	1904	>	El mismo.....	>	D. Luciano Ainsa.
	Miguel Pascual Gonzalvo...	Zaragoza...	Idem.....	Miguel.....	Joaquina....	Idem.....	7	idem.	1906	Coronel....	D. José Vela.....	Comand.te.	> Manuel Sera.
	Fausto Cueva Cerezo.....	Hermosilla..	Burgos.....	Onofre.....	Celedonia..	Idem.....	7	idem.	1900	Idem.....	> Juan Ruiz.....	Idem.....	> Mariano Andrés Barrio.
	Claudio Uribarri Arriba....	Escoriaza...	Guipúzcoa..	Isidro.....	Francisca..	Pase exc.º cupo.	5	enero.	1908	Idem.....	> Francisco Bruna Sánchez.....	T. coronel.	> Anselmo Alonso Ibarra.
	Miguel López López.....	Villasuso....	Santander..	Jacinto....	Leonor.....	Idem.....	30	nobre.	1901	Idem.....	> Fernando Almaraz.	Comand.te.	> Juan Ballonga.
7.ª	Manuel Martínez López....	Comillas....	Idem.....	Gerardo....	Genoveva..	Id. 1.ª reserva...	10	febro.	1903	Idem.....	> Dimas Martínez del Villar.....	Capitán...	> Valentín Melgar.
	Santiago Ibago Gómez....	Escalante....	Idem.....	Antonio....	Anastasia..	Idem.....	27	marzo.	1903	>	El mismo.....	Comand.te.	> Luis García Paules.
	Lorenzo García Ruano....	Capia.....	Idem.....	Desiderio..	Carmen....	Idem.....	1.º	nobre.	1905	>	El mismo.....	T. coronel.	> Daniel Jurado.
	Teodoro García Pérez.....	Quintana la Puente....	Idem.....	Desiderio..	Carmen....	Lic.ª absoluta..	9	dic bre	1905	>	El mismo.....	>	El mismo.
	José Real Alvarez.....	Besullo.....	Palencia....	Saturnino..	Benita.....	Pase situación..	31	agosto	1908	T. coronel.	D. Francisco López...	Comand.te.	D. Martín Lafuente.
8.ª	Luis Coto García.....	Yermes y Tameza....	Oviedo.....	José.....	Plácida....	Idem.....	1.º	idem.	1901	Idem.....	> Severino Sánchez..	Idem.....	> Higinio García.
	Fernán Díaz García.....	Guimar.....	Canarias...	Casimiro...	Manuela...	Idem.....	1.º	idem.	1901	>	El mismo.....	>	El mismo.
	Ramón Soldevilla Morano...	Tarrasa.....	Barcelona...	Raimundo..	Claudina...	Id. 2.ª reserva..	10	marzo.	1909	T. coronel.	D. Manuel de León Rojas.....	Comand.te.	D. Serafin Garrido Cubero.
				Francisco...	Teresa.....	Id. rva. activa..	27	febro.	1907	Coronel...	> Eloy Hervás Martínez.....	T. coronel.	> Miguel Creus Corrales.

Madrid 22 de diciembre de 1909.

LUGUE

D. C. Núm. 292

29 diciembre 1909

869

Licencias

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el anticipo de licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes, concedido por V. E. durante el mes de octubre último, en virtud de las facultades que le otorgan las disposiciones vigentes, á los individuos sujetos al servicio militar, comprendidos en las relaciones que remitió á este Ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1909.

LUQUE

Señores Capitanes generales de las regiones y de Canarias y Baleares.

DISPOSICIONES

**de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales**

SECCION DE INFANTERIA**Destinos**

Circular. Habiéndose padecido error al publicar la propuesta de destinos de los cabos de banda que figuran en la siguiente relación, el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer sea publicada nuevamente para su debida rectificación.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1909.

El Jefe de la Sección.

Enrique Crespo y Zazo

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera, segunda, quinta, sexta, séptima y octava regiones, Baleares y Canarias, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa y Ordenador de pagos de Guerra.

*Relacion que se cita***Cabos de cornetas**

Fernando Esparza Falces, del regimiento de Guipúzcoa núm. 53, al del Príncipe núm. 3.

Ramón Pardo García, ascendido, del batallón Cazadores de Llerena núm. 11, al regimiento de Pavía núm. 48.

Pedro Ibergallartu Blanco, ascendido, del regimiento de Guipúzcoa núm. 53, al mismo.

Braulio Siméñez Viron, del regimiento de la Reina número 2, al de Garellano núm. 43.

Joaquín Rosa Otegrí, del regimiento de Garellano número 43, al de la Reina núm. 2.

Cabos de tambores

Gregorio Quijano, ascendido, del regimiento de la Constitución núm. 29, al de Africa núm. 68.

Eugenio Torres García, ascendido, de la Academia de Infantería, al regimiento de Sicilia núm. 7.

Gonzalo Montamarta Galán, del regimiento de Palma núm. 61, al de San Fernando núm. 11.

Alonso Tous Moll, del regimiento de San Fernando número 11, al de Palma núm. 61.

Ricardo García González, del regimiento de Isabel la Católica núm. 54, al de Las Palmas núm. 66.

Emilio Díaz Palacios, del regimiento de Las Palmas número 66, al de Isabel la Católica núm. 54.

Madrid 28 de diciembre de 1909.—*Crespo.*

TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA